

ACTA DE LA CUARTA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco a 16 de noviembre de 2018, siendo las 10:05 horas en la casa de la cultura, de El Limón, inició la Cuarta Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter Ordinario, contando con la presencia de los C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González, Síndico Municipal, de los Regidores Erick González Covarrubias, Leticia Ortega Ortega, Marta Guerra Horta, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza y Efraín Santana Pelayo bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. INFORME SOBRE LAS IRREGULARIDADES PRESENTADAS EN EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN
- IV. APROBACIÓN DE CONVENIO PARA RECIBIR VEHÍCULO DE TRANSPORTE
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA



Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 10 diez de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. Por unanimidad se justifica la falta del C. Leobardo Santoyo Díaz.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. III.- El Lic. David Michel Camarena informó sobre las irregularidades detectadas en el acto de entrega – recepción, las cuales fueron notificadas a las autoridades salientes Roberto Durán Michel como ex presidente, Mayra Solórzano Garibay como ex tesorera y Ernesto Castillo como ex síndico, donde se detalla que existe un saldo a favor del municipio de \$ 7,739,564.21 (SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N) por lo que se les solicitó que explicaran esa irregularidad, ya que en las cuentas bancarias a favor del municipio solo aparece un saldo de \$ 43,074.46 (CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N) y en efectivo solo existía en caja \$5,660.00 (CINCO MIL SEIS CIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) los presentes solicitan se les proporcione a cada uno de ellos una copia sobre las irregularidades detectadas en ese acto, lo cual se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV.- El Presidente Municipal David Michel Camarena pide la autorización para la firma de un contrato de comodato que celebran por una parte El municipio de El Limón, Jalisco y por la otra La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, ambos del (GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO) quien concede de manera gratuita un vehículo marca Toyota modelo 2019 con número de serie JTFSX23P9K6195001 para Apoyo de transporte de estudiantes.

Punto No. V.- Asuntos Generales

A) David Michel Camarena.

1.- Informa sobre la situación económica por la que pasa el municipio, por lo que propone solicitar un adelanto de participaciones económicas ante la Secretaría de planeación, Administración y Finanzas del estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad que sea hasta por la cantidad de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.); también se autoriza al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y al Encargado de Hacienda Municipal, para que en representación del municipio celebren las instrumentos jurídicos necesarios.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad se den de baja del inventario y se vendan tres vehículos que se encuentran en estado de chatarra y que se ubican en las bodegas propiedad del Ejido El Limón.



3.- Manifiesta que los integrantes de la mesa directiva del Lienzo Charro de El Limón acudieron a las instalaciones de la Presidencia Municipal para solicitar permiso para realizar eventos en el lienzo charro con motivo de las fiestas taurinas en las fechas que comprenden del 30 de diciembre de 2018 al 6 de enero de 2019, se aprueba por unanimidad que el horario para el concluyan los eventos sea hasta las nueve de la noche, salvo 2 eventos que se realizaran el 3 y 6 de enero hasta la 1:00 a.m. del siguiente día y el costo del permiso será por la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

4.- Informa y se aprueba por unanimidad otorgar permiso a los integrantes del grupo Chapulines para que en el marco de la feria taurina realicen un evento en la calle Hidalgo frente a la plaza de armas de este lugar, con banda Brisa Azul y norteño Los Cachorros.

5.- Manifiesta que un ciudadano tiene la intención de pagar los servicios de un mariachi para que amenice el evento que se llevará a cabo el día 11 de diciembre en el marco de las fiestas en honor a la virgen de Guadalupe, solo solicita se le apoye con la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la renta de un sonido. Se aprueba por unanimidad este apoyo.

6.- Informa y se aprueba por unanimidad que el pago por concepto de la demanda laboral de los trabajadores de protección civil que fueron reinstalados, sea cubierto en mensualidades en el transcurso del año 2019.

7.- Propone y se aprueba por unanimidad invitar a las escuelas del municipio a que realicen una lista de sus necesidades para posteriormente gestionar sean atendidas por los gobiernos Estatal y Federal.

8.- Propone y se aprueba por unanimidad la integración de un gabinete para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

9.- Propone y se aprueba por unanimidad que la compra de los seguros para los vehículos propiedad del municipio se realicen con Dorian Corona.

10.- Expone y se aprueba por unanimidad proponer al Dr. Roberto García Michel que labora como médico municipal transmitir dicho empleo a su hijo Flavio García Avalos.

11.- Menciona que hay la posibilidad de que el médico Cesar Alberto Valera Parra de consultas médicas en el centro de salud de este lugar, se aprueba por unanimidad se haga un convenio y se incluya al dentista Amador Santana Jiménez.

12.- Propone y se aprueba por unanimidad se pague \$ 200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por noche a un pasante de medicina para que cubra ese turno en la clínica de salud. Que los pasantes de medicina cubran el turno de la noche para haya servicio las 24 horas.

13.- Propone y se aprueba por unanimidad gastos generados por constancias de mayoría certificadas.

14.- Propone y se aprueba por unanimidad se cubra el costo de un flexómetro y una cinta métrica para Obras públicas.

15.- Informa y se aprueba por unanimidad se realice el baile con la orquesta Colorado Naranja el día 5 de enero de 2019, será en homenaje a José Michel Jiménez.

16.- Propone y se aprueba por unanimidad cubrir el gasto que se genere por el programa de las fiestas de la revolución, incluye pagar la cena para los músicos que participarán en los eventos de las fiestas revolucionarias y Santa Cecilia, así como la premiación de los eventos deportivos.

17.- Propone y se aprueba por unanimidad se cubra el gasto por el empedrado de baches en las calles Francisco González Bocanegra, Jaime Nunó y Francisco I Madero.

18.- Propone y se aprueba por unanimidad se cubra el pago de bomba de aire para destapar tubería de agua.

19.- Propone y se aprueba por unanimidad se adquiera una impresora nueva para D.P.O. (DEPENDENCIA DE OBRAS PÚBLICAS).

20.- Menciona, que el C. Martín Moreno García que tiene el cargo de guarda rastro por motivos de salud y su fallecimiento no firmó la nómina del mes de octubre por lo que se aprueba por unanimidad que su cónyuge Bertha Alicia Navarro Magaña firme la nómina faltante.

- B) La Regidora Leticia Ortega Ortega avisa que no podrá asistir al desfile que se llevará a cabo el 20 de noviembre, en El Limón debido a que apoyará en los eventos que se realizaran en la población de San Miguel ese mismo día.
- C) El presidente David Michel Camarena pide se le autorice el uso de la voz al C. Cristian Manuel Zamora Gómez, quien es director de ingresos y egresos de Hacienda Municipal de El Limón se aprueba por unanimidad esa solicitud para manifestar que no hay dinero en las cuentas bancarias del municipio por lo que solicita no autorizar gastos innecesarios para para no incrementar más la deuda pública.
- D) La Regidora Evelia Ramos Espinoza propone que se pongan de acuerdo para hacer llegar las comidas a los adultos de la población de El Palmar, y que se prepara en la Población de San Juan de Amula.
- E) Juan Carlos Osorio Quintero.
- 1.- En cuanto a la propuesta de Evelia Ramos Espinoza se compromete a llevar la comida de la población de San Juan a San Miguel Hidalgo.
 - 2.- También avisa que no podrá asistir al desfile el día 20 de los presentes en El Limón porque se quedará apoyar en los eventos programados para ese día en la Población de San Juan de Amula.

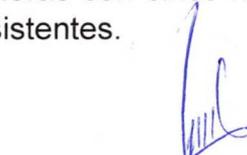


- F) Gabriel Francisco Michel Barreto propone mandar tapar los baches de la carretera denominada vía corta rumbo al Grullo.
- G) Erik González Covarrubias pide información sobre los puestos de venta que se instalaran con motivo de las fiestas revolucionarias, sugiere que la delegación sea la encargada de realizarlas y en el tiempo que se realicen los eventos que las tiendas no vendan bebidas embriagantes.
- H) Efraín Santana Pelayo solicita:
- 1.- apoyo para que realice la limpieza de la carretera San Miguel La Ciénega del tramo que comprende de la Clínica del Recodo hasta un kilómetro aproximadamente rumbo a la Ciénega, se aprueba por unanimidad.
 - 2.- También manifestó que van a podar los árboles del jardín de San Miguel, se aprueba por unanimidad se le apoye con \$300.00 (TRES CIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Punto No. VIII. –Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Cuarta Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos, del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



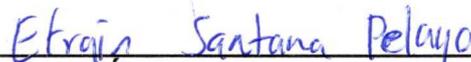
DAVID MICHEL CAMARENA



GRACIELA PÉREZ GONZÁLEZ



EVELIA RAMOS ESPINOZA



EFRAIN SANTANA PELAYO



ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ



JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO



ERIK GONZALEZ COVARRUBIAS



MARTA GUERRA HORTA

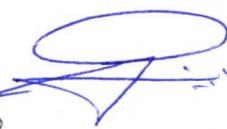
LEOBARDO SANTOYO DÍAZ



LETICIA ORTEGA ORTEGA

GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA CUARTA SESIÓN QUE CON CARÁCTER ORDINARIO SE CELEBRÓ EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.

RAÚL LÓPEZ MORENO.